

20484

Escamear
21-07-06
dus



Quito, 18 de julio del 2006

Señor
Superintendente de Compañías
Ciudad.-

\$ 1,00

De mi consideración:

Por medio de la presente comunicación, es grato dirigirme a usted, para hacerle conocer que los accionistas de la compañía DISTRILWOS S.A. en Junta Universal decidieron ceder sus acciones como a continuación se detalla:

ANA CECILIA NÚÑEZ ESTRELLA, CEDE 1500 ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA, AL SEÑOR RODRIGO ERNESTO NÚÑEZ ESTRELLA QUE CORRESPONDE AL 15 % DEL TOTAL DE LAS ACCIONES.

ANA CECILIA NÚÑEZ ESTRELLA CEDE 2.412 ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA, A LA SEÑORA MARÍA EUGENIA NÚÑEZ ESTRELLA CON LO CUAL SUMA UN TOTAL DE 2.500 ACCIONES Y CORRESPONDE AL 25 % DEL TOTAL DE LAS ACCIONES.

La señora ANA CECILIA NÚÑEZ ESTRELLA FINALMENTE SE QUEDA CON 6000 ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA QUE EQUIVALE AL 60 % DEL TOTAL DE LAS ACCIONES

Además en calidad de anexo usted encontrará los siguientes documentos:

- ✓ Copia del acta de la Junta Universal Extraordinaria de accionistas celebrada el 03 de julio del 2006.
 - ✓ Nota de cesión de acciones debidamente firmadas por los cedentes y cesionarios.
 - Comunicación dirigida por los cedentes y cesionarios, al Presidente de la compañía para que se realicen los registros pertinentes.
- Agradeceré se sirva disponer a quien corresponda se realice los registros pertinentes en la Institución a su digno cargo.

Atentamente,

OK

Ana Cecilia Núñez Estrella
Representante Legal
DISTRILWOS S.A.

OK Ingre sado al sist
21-VII /06
J. Mung

Quito, 03 de junio del 2006

Señora
Ana Cecilia Núñez Estrella
GERENTE GENERAL
DISTRILUJOS S.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Nosotros, ANA CECILIA NÚÑEZ ESTRELLA, en calidad de CEDENTE; y, MARÍA EUGENIA NÚÑEZ ESTRELLA en calidad de CESIONARIO, con todo comedimiento manifestamos:

Del título que adjuntamos con su respectiva nota de cesión vendrá a su conocimiento que ANA CECILIA NÚÑEZ ESTRELLA, ha procedido a ceder DOS MIL CUATROCIENTAS DOCE ACCIONES (2.412) de un dólar cada una que las mantiene en la Compañía DISTRILUJOS S.A. a favor de la señora MARÍA EUGENIA NÚÑEZ ESTRELLA.

En tal virtud mucho agradeceremos que esta cesión de acción se haga constar en el Libro de Acciones y Accionistas que lleva la Compañía y se proceda a notificar a la Superintendencia de Bancos y Compañías para que surta los efectos legales correspondientes.

Adjuntamos el título anterior con el respectivo endoso.

Por la atención favorable que usted sabrá brindar a la presente, anticipamos nuestro agradecimiento.

Atentamente,



ANA CECILIA NÚÑEZ ESTRELLA
CEDENTE
C.I.



MARÍA EUGENIA NÚÑEZ ESTRELLA
CESIONARIO
C.I. 171057457-2

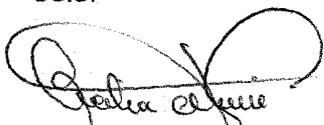
**NOTA DE CESION DE ACCIONES
DISTRILUJOS .A.**

Quito, 03 de julio del 2006

Conste por la presente nota de cesión de acciones que yo ANA CECILIA NÚÑEZ ESTRELLA, propietaria de NUEVE MIL NOVECIENTAS DOCE (9912) acciones de un dólar cada una, de la Sociedad Anónima DISTRILUJOS S.A. con domicilio en el Distrito Metropolitano de Quito, constituida en Quito, el 01 de diciembre de 1998, ante Notario Décimo Primero, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 12 de febrero de 1999. Cedo y traspaso libre y voluntariamente todos mis derechos de dos mil cuatrocientas doce (2.412) acciones, a favor de María Eugenia Núñez Estrella, sin reservas ni condiciones de ninguna clase.

Declaro expresamente haber recibido el pago por el traspaso de mis acciones y autorizo se proceda al trámite correspondiente y la anotación respectiva en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Para constancia firmamos en Quito a los tres días del mes de julio del dos mil seis.



Ana Cecilia Núñez Estrella
C.I.
CEDENTE



María Eugenia Núñez Estrella
C.I. 171057457-2
CESIONARIO

Quito, 03 de junio del 2006

Señora
Ana Cecilia Núñez Estrella
GERENTE GENERAL
DISTRILUJOS S.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Nosotros, ANA CECILIA NÚÑEZ ESTRELLA, en calidad de CEDENTE; y, RODRIGO ERNESTO NÚÑEZ ESTRELLA en calidad de CESIONARIO, con todo comedimiento manifestamos:

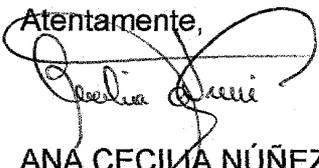
Del título que adjuntamos con su respectiva nota de cesión vendrá a su conocimiento que ANA CECILIA NÚÑEZ ESTRELLA, ha procedido a ceder MIL QUINIENTAS ACCIONES (1500) de un dólar cada una que las mantiene en la Compañía DISTRILUJOS S.A. a favor del señor RODRIGO ERNESTO NÚÑEZ ESTRELLA.

En tal virtud mucho agradeceremos que esta cesión de acción se haga constar en el Libro de Acciones y Accionistas que lleva la Compañía y se proceda a notificar a la Superintendencia de Bancos y Compañías para que surta los efectos legales correspondientes.

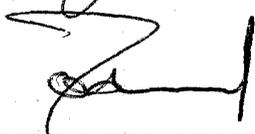
Adjuntamos el título anterior con el respectivo endoso.

Por la atención favorable que usted sabrá brindar a la presente, anticipamos nuestro agradecimiento.

Atentamente,



ANA CECILIA NÚÑEZ ESTRELLA
CEDENTE
C.I.



RODRIGO ERNESTO NÚÑEZ ESTRELLA
CESIONARIO
C.I. | 70701063 |

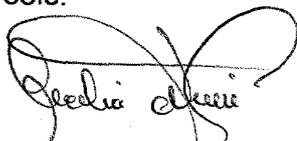
**NOTA DE CESION DE ACCIONES
DISTRILUJOS S.A.**

Quito, 03 de julio del 2006

Conste por la presente nota de cesión de acciones que yo ANA CECILIA NÚÑEZ ESTRELLA, propietaria de NUEVE MIL NOVECIENTAS DOCE (9912) acciones de un dólar cada una, de la Sociedad Anónima DISTRILUJOS S.A. con domicilio en el Distrito Metropolitano de Quito, constituida en Quito, el 01 de diciembre de 1998, ante Notario Décimo Primero, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 12 de febrero de 1999. Cedo y traspaso libre y voluntariamente todos mis derechos de mil quinientas (1500) acciones, a favor de Rodrigo Ernesto Núñez Estrella, sin reservas ni condiciones de ninguna clase.

Declaro expresamente haber recibido el pago por el traspaso de mis acciones y autorizo se proceda al trámite correspondiente y la anotación respectiva en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Para constancia firmamos en Quito a los tres días del mes de julio del dos mil seis.



Ana Cecilia Núñez Estrella
C.I.
CEDENTE



Rodrigo Ernesto Núñez Estrella
C.I. 1707010631
CESIONARIO

ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISTRILUJOS S.A., CELEBRADA EL TRES DE JULIO DEL 2006

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, a las 16:00 del día lunes 03 de julio del 2006 en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Calle Mosquera Narváez OE184 y Av 10 de agosto de esta ciudad de Quito, domicilio donde funciona la Compañía DISTRILUJOS S.A.. la Junta General Universal de Accionistas la Compañía DISTRILUJOS S.A.. con la asistencia de la señora Ana Cecilia Núñez Estrella, propietaria de nueve mil novecientos doce acciones de un dólar cada una; y la señora María Eugenia Núñez Estrella propietaria de ochenta y ocho acciones de un dólar cada una.

Como los asistentes representan la totalidad del capital social, estos deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía DISTRILUJOS S.A.. nombrando como presidente para esta junta a la señora María Eugenia Núñez Estrella y como secretario ad-hoc al señor Jimmy Villalba León, para que se trate en la Junta la renuncia del cargo de Presidente Ejecutivo y la elección del nuevo Presidente Ejecutivo. Y como segundo punto la compra venta de las acciones de la compañía.

El suscrito secretario, procede a efectuar el correspondiente alistamiento de los accionistas asistentes a esta reunión, con lo cual siendo las 16:30 se constata que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado.

La Presidenta de la Junta, considerando que en esta reunión está representada la totalidad del capital social pagado declara instalada y abierta la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos señalados.

Toma la palabra la señora María Eugenia Núñez Estrella e indica que se le ha presentado un viaje fuera del país y que su retorno posiblemente no sea tan pronto, en tal virtud presenta su renuncia y sugiere que asuma la presidencia ejecutiva de la compañía el señor Rodrigo Ernesto Núñez Estrella. Lo cual es sometido a votación y es aceptado por unanimidad por los miembros de la junta y se solicita que a través de secretaría se realice los trámites concernientes.

Posteriormente la señora Ana Cecilia Núñez Estrella señala que es su voluntad ceder acciones las mismas que quedan como a continuación se detallan:

ANA CECILIA NÚÑEZ ESTRELLA PROPIETARIA DE 9.912 ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA CEDE A LA SEÑORA MARÍA EUGENIA NÚÑEZ ESTRELLA 2.412 ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA Y DE IGUAL FORMA CEDE AL SEÑOR RODRIGO ERNESTO NÚÑEZ ESTRELLA 1.500 ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA

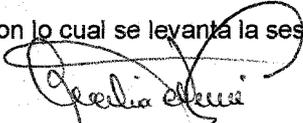
De tal manera que el nuevo cuadro de accionistas queda así:

NOMBRE DE ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PRTJE %	ACCIONES UN US\$ C/U
Ana Cecilia Núñez Estrella	\$ 6000	\$ 6000	60%	6000
María Eugenia Núñez Estrella	\$ 2500	\$ 2500	25%	2500
Rodrigo Ernesto Núñez Estrella	\$ 1500	\$ 1500	15%	1500
TOTAL	\$10000	\$10000	100%	10000

Con la cesión de las acciones y por decisión unánime de los accionistas presentes, se procede a la firma de los documentos respectivos.

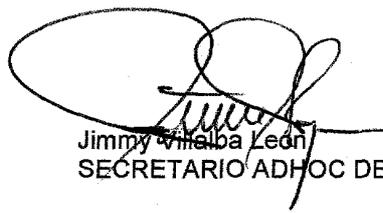
No habiendo otros asuntos a tratar, y existiendo conformidad por parte de la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas, la Presidenta de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta; y, reinstalada la sesión con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, se da lectura al acta, que es aprobada y firmada por los concurrentes.

Con lo cual se levanta la sesión a las 18:00 del día lunes 03 de julio del 2006.


Ana Cecilia Núñez Estrella
ACCIONISTA


María Eugenia Núñez Estrella
ACCIONISTA


María Eugenia Núñez Estrella
PRESIDENTE DE JUNTA


Jimmy Vilalba León
SECRETARIO ADHOC DE JUNTA